



Bases y Condiciones de la Competencia de Bandas “Vibra Asunción al ritmo de las Bandas Emergentes”

1. Objetivos de la Competencia

Fomentar la participación de bandas emergentes de Asunción.

Promover la creatividad, la diversidad musical y el talento joven.

Ofrecer un espacio de expresión artística.

Fortalecer la identidad cultural a través de la música en sus distintos géneros.

2. De los Participantes

Podrán participar:

Bandas conformadas, todos mayores de 17 años.

Bandas de cualquier género musical (rock, pop, fusión, reggae, cumbia, etc.), con composiciones propias o versiones adaptadas.

Cada banda deberá presentar un **mínimo de 1 canciones originales**.

No se aceptarán plagios ni presentaciones que atenten contra la moral o fomenten la violencia o discriminación.

Documentos requeridos para la inscripción:

Formulario de inscripción completo.

Copia de cédula de identidad de cada integrante.

Link a YouTube o archivo de audio con al menos una canción de la banda.

Breve biografía de la banda (máximo 200 palabras) y foto promocional.



3. Categorías de Participación

Bandas Juveniles (a partir de 17 años).

4. Inscripción

Método de inscripción: Virtual, mediante formulario publicado en las redes sociales de la Dirección de Juventud y Deportes

Plazo de inscripción: Desde el 04 de septiembre al 20 de septiembre del corriente.

5. Derechos y Responsabilidades

Los participantes conservan los derechos de sus obras, pero autorizan a la Municipalidad de Asunción a difundir las presentaciones en medios digitales y redes sociales.

6. Disposiciones Generales

Los gastos de traslado y estadía correrán por cuenta de los participantes.

La participación en el concurso implica la **total aceptación** de estas bases y condiciones.

7. Consultas e Información

Las consultas deberán realizarse vía WhatsApp al número de la Dirección 0995 659 012